



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022, se eleva a consideración del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA".

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución D N° 567/2026 de fecha 13/07/2026, indicándose que el mismo está conformado por: el Econ. Rubén Silvero, Jefe de Departamento de Administración de Bienes, Dirección de Finanzas; la C.P. Lincy Villalba, Jefa del Departamento Proyectos, Dirección de Administración y el Abg. Juan Fernández, Asistente Asesoría Jurídica. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 2264/2024; y las demás normas complementarias aplicables se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, ID 483103.
- Plurianualidad: Sí, ítem 3 Agua mineral sin gas.
- Sistema de Adjudicación: POR ÍTEM
- CDP N° 000000709/2026: O.G. 311 G. 7.958.500, para el presente ejercicio fiscal.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 13/07/2026 a las 11:15 horas.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: <https://www.paraguay.gov.py/documentos>.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

- 1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13/07/2026 a las 11:15h., atendiendo lo siguiente:

Nº	OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRÓNICO	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA G.
1	BRIMEL S.R.L.	80070850-4	brimelsrlparaguay@gmail.com	11.396.805.-
2	GEORGINA INES ISSEL	5902465-8	licitaciones@brig.com.py	10.346.250.-

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se han realizado observaciones.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos Sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Econ. Rubén Dario Silvero N.

Jefe de Dpto. Adm. de Bienes
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Dubois
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	Brimel S.R.L.	Georgina Ines Issel
Formulario de oferta. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (Personas Físicas)	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas)	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas)	Cumple	N/A
Perfil del Proveedor N°	1887534	1887705

Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: del 5% del monto total de la oferta y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 07/37 del PBC. •

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA	VIGENCIA	MONTO GARANTÍA presentada	VERIFICACIÓN
1	BRIMEL S.R.L. RUC: 80070850-4	11.936.825	Declaración Jurada certificada por Escribanía N° 000404094	Según lo previsto en el PBC.	500.000	Cumple
2	GEORGINA INES ISSEL RUC: 5902465-8	10.346.250	Declaración Jurada certificada por Escribanía N° 000425356	Según lo previsto en el PBC.	750.000	Cumple

Econ. Rubén Darío Silvero N.
Jefe de Dpto. Adm. de Bienes
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 03/2026 - ID Nº 483103
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. **Requisitos de Calificación:** a los efectos de la verificación, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

3.1 **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

a- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 21 de la Ley Nº 7021/22, en cuanto a prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar de los oferentes o sus representantes, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE/S	RUC / C.I. Nº	ESTADO DEL PROVEEDOR – SICIP	SANCIONES A PROVEEDORES DEL SICIP.	INFORME DE LA UOC- FIUNA	REGISTRADO EN VCHGO- MEF (SI/NO)	CONSTANCIA DE SER O NO F.P. Nº
1	Brimel S.R.L.	80070850-4	Estado: Activo. Habilitado: SI.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	-	-
1.1	Humberto Brizuela Memmel (Representante Legal)	3762729	-	-	-	No registra datos	9723029
1.2	Manuel Zibar Brizuela Memmel (Socio Gerente)	3762728	-	-	-	No registra datos	9723052
2	Georgina Ines Issel	5902465-8	Estado: Activo. Habilitado: SI.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	No registra datos.	9722991
2.1	Stella Rojas (Apoderada)	2044412	-	-	-	No registra datos	9724324

b- Verificación de la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, en lo que respecta a las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales:

Nº	OFERENTES	RUC	REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURÍDICAS	BENEFICIARIOS FINALES
1	Brimel S.R.L.	80070850-4	Cumple	Cumple
2	Georgina Ines Issel	5902465-8	N/A	N/A

Obs.: Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

El CEO observa cuanto sigue: En el presente apartado “Requisitos de Calificación” los oferentes no se hallan con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

4.1 **Tabla comparativa de precios de las ofertas:**

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de la oferta presentada con el referencial de la Convocante, según precios unitarios ofertados, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
M.C.S.I. Nº 31.869

C.P. Lina Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de Correo 419 / Página 3 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en el PBC, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante; ver **ANEXO I**.
Notas CEO remitidas y respuestas recibidas (ver en el apartado 5).

- a) **Ajustes por errores aritméticos:** No se han realizado ajustes.
- b) **Margen de Preferencia Internacional:** No aplica.
- c) **Certificado de Producto y Empleo Nacional:** Ningún oferente ha presentado el Certificado a efectos de acogerse al margen.
- d) **Orden Numérico de Ofertas:**

ORDEN	OFERENTES
1º	Georgina Ines Issel
2º	Brimel S.R.L.

El Comité de Evaluación observa cuanto sigue: De conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones**, se procede al **análisis de los precios ofertados** para identificar las propuestas económicas más convenientes.

5. NOTAS CEO REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

NOTA CEO ID 483103 N° 001/2026 de fecha 22/07/2026, remitida a la oferente Georgina Ines Issel, solicitando cuanto sigue:

- Composición del precio ofertado. Ítem: 3. La estructura mínima del desglose de composición de los precios, está establecida en el PBC.
- Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera (*Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen las ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación*).
- Requisitos documentales para evaluar la experiencia.
- Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social IPS.
- Copia del pago de la Patente Comercial (Año 2026).
- Certificado de cumplimiento tributario, vigente a la fecha de apertura.

Los documentos deberán ser enviados mediante correo electrónico como respuesta a todos los miembros del CEO (debidamente firmados, escaneados y foliados), a más tardar para el **jueves 23/07/2026 hasta las 13:10 horas**.

El Comité de Evaluación deja constancia de que la oferente **Georgina Ines Issel** ha dado retorno a lo solicitado en tiempo y forma. La nota CEO remitida junto con la respuesta recibida, están impresas e incorporadas al expediente de la presente convocatoria. **El CEO se da por satisfecho.**

Aog. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
C.S.I. N° 31.869

C.P. Daniel Villalba Giménez
Departamento de Proyecto
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@mgta.una.py / Casilla de correo 9634 - Página 4 de 8

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

El Comité de Evaluación, de conformidad con el procedimiento de evaluación basado en precio y variación de precio dispuesto en el Artículo 75, numeral 2.1 del Decreto N° 2264/2024 y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a continuar el análisis de la oferta presentada por Georgina Ines Issel, considerando que la variación de precio por cada ítem ha sido igual o menor para todos los ítems en relación al precio referencial de la FIUNA, a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación legal, financiera y de experiencia, así como la conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, asegurando que las mismas no presenten desviaciones significativas que afecten la validez de la propuesta según lo dictado en el Artículo 78 del reglamento.

- 6.1 Muestras: No Aplica.
- 6.2 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si los bienes ofrecidos por los oferentes cumplen con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria, se ha considerado la declaración jurada de cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas presentada por la oferente.

El Comité de Evaluación, tras el análisis y el contraste de las características de los bienes ofertados con las Especificaciones Técnicas (EETT) establecidas en el PBC, constata que la oferente cumple con lo exigido en la convocatoria.

6.3 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por la oferente Georgina Ines Issel con RUC: 5902465-8, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Georgina Ines Issel
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Presenta
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Presenta
Documento en el que desarrollen sus ratios.	Presenta

Verificación del cumplimiento para la contribuyente.

Oferente: GEORGINA INES ISSEL RUC: 5902465-8								
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2023	Año 2024	AÑO 2025	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	RESULTADO 2025	PROMEDIO	Indicador
Activo Corriente	138.757.251	134.496.622	168.131.087	4,26	38,57	10	17,55	CUMPLE
Pasivo Corriente	32.557.836	3.487.027	17.142.414					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2023, 2024 y 2025								
								

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.N.S. In. N° 31.869

Econ. Rubén Darío Silvero N.
Jefe de Dpto. Adm. de Bienes

C.P. Lina Vialba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna y comprometida con la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2023	Año 2024	AÑO 2025	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	RESULTADO 2025	PROMEDIO	Indicador
Pasivo Total	32.557.836	3.487.027	17.142.414	0,23	0,03	0,10	0,12	CUMPLE
Activo Total	138.757.251	134.496.622	168.131.087					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2023, 2024 y 2025								
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2023	Año 2024	AÑO 2025	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	RESULTADO 2025	PROMEDIO	Indicador
Utilidad o pérdida despues del impuesto	34.735.955	24.810.180	19.979.078	0,33	0,19	0,13	0,22	CUMPLE
Capital	106.199.415	131.009.595	150.988.673					
El promedio en los en los años 2023, 2024 y 2025. No deberá ser negativo								

Del cuadro precedente se concluye que la Oferente **Georgina Ines Issel cumple** con el criterio de capacidad financiera, de conformidad a lo solicitado en el PBC.

6.4 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida, presentados por la firma **Georgina Ines Issel**, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Georgina Ines Issel
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
Experiencia en el bien relacionado objeto de la presente licitación, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con sus órdenes de compra respectivo con entidades públicas y/o privadas de los años 2023, 2024 y 2025 (presentar un contrato por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).	Presenta

Verificación de la documentación remitida:

Experiencia en la provisión de bienes relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de los años 2023, 2024 y 2025. Las facturaciones deben incluir al menos un ítem del bien ofertado, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado. (Presentar un contrato por cada año mencionado):

Detalle de facturaciones presentadas		
Nº	Descripción del documento	Monto en G.
1	Factura N° 001-001-0000599 de fecha 14/05/2023	2.115.000
2	Factura N° 001-001-0000665 de fecha 31/05/2024	8.673.500
3	Factura N° 001-001-0000071 de fecha 14/11/2025	3.038.800
Total facturaciones presentadas:		13.827.300
Monto Total de la Oferta:		10.346.250
Porcentaje requerido: 40%		4.138.500
Verificación		CUMPLE

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

CP. Lincy Vilalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El CEO manifiesta cuanto sigue: La oferente **Georgina Ines Issel**, supera el porcentaje requerido, por lo que se concluye que cumple con la experiencia requerida en el PBC.

6.5 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales, queda expuesto de la siguiente forma:

Requerimiento	Georgina Ines Issel
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, (IPS).	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de Cumplimiento estricto a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado de referencia.	Cumple

7. RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103** para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”**; recomiendan, salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional:

ADJUDICAR a la firma **Georgina Ines Issel con RUC: 5902465-8** que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, de conformidad a lo expuesto ut supra, según cuadro siguiente:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Tipo de Contrato	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	50201706-005	Café instantáneo, según especificaciones técnicas. Frasco de 200 gramos 100% puro café	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	91	Sin contrato Abierto	46.250	4.208.750	marca: Norte fabricante: AJ S.A. procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional: No indica
2	50201706-005	Café torrado, según especificaciones técnicas. Paquete de 500 gramos 100% puro café.	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	43	Sin contrato Abierto	54.500	2.343.500	marca: Belén fabricante: AJ S.A. procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacional: No indica
3	50202310-9990	Agua mineral sin gas, según especificaciones técnicas. Bidones de 20 litros.	unidad de medida: Unidad presentación: BIDON	mínimo: 100 máximo: 200	Abierto Por Cantidad	14.900	2.980.000	marca: Seltz fabricante: Seltz S.A. procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacional: No indica

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Tel.: 021 729 00 10 /

Visión

Ser una institución de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación profesional en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica
M.C.S.J. N° 31.869

Econ. Rubén Darío Silvero N.
Jefe de Dpto. Adm. de Bienes
Facultad de Ingeniería - UNA

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 - ID N° 483103
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4	50161509-004	Edulcorante líquido, según especificaciones técnicas. DE SUCRALOSA O KA'A HE'E 100%. Presentación en frasco de 250 ml.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	40	Sin contrato Abierto	20.350	814.000	marca: Dulzero fabricante: Heiseke Cia procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: No indica
							10.346.250	

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 “Contenido del Informe de Evaluación” y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las Compras Públicas.

Se da por terminado el acto el día **viernes 24 de julio del 2026**, se suscribe el presente **informe de evaluación y recomendación**, el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Econ. Rubén Silvero
Jefe Departamento de Administración de Bienes
Dirección de Finanzas

C.P. Lincy Villalba
Jefa Departamento de Proyectos
Dirección de Administración

Abg. Juan Fernández
Asistente
Asesoría Jurídica